DECANATO	
RESOLUCION DE 14 de Octubre.	Nº 1
SAN LORENZO, 14 DE Octubre	DE 2011

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ESTANDARTES PARA LA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES.

VISTO: El memorando remitido al Señor Decano por la Dirección Administrativa de la Institución, en la que presenta el Informe Final de la Comisión de Evaluación para la Contratación Directa de la Adquisición de Banderas y Estandartes para la Casa Matriz, Filiales y CAES.----------

CONSIDERANDO: Que el referido documento adjunta el Informe del Comité de Evaluación de Contratación Directa nombrado por Resolución Decanato Nº 4 del 1 de julio del 2010. El legajo acompaña asimismo los criterios utilizados para la contratación, subrayándose que el citado procedimiento se llevó a cabo sobre la base de lo establecido en la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. Esta contratación, indica el Informe Final, tiene por objetivo la contratación para la Adquisición de Banderas y Estandartes para uso de la Casa Matriz, Filiales y CAES de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA.----------

Que, la sugerencia de la contratación tiene su fundamento en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 909/2011** expedido por la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas en fecha **26/05/2011**, por la suma total **G 17.520.245 - Guaraníes diecisiete millones quinientos veinte mil doscientos cuarenta y cinco.**----------

Que, como aspecto relevante el citado Informe suscrito por los integrantes del comité de Evaluación refiere que el acto de apertura fue realizado el 27 de julio del 2011 y las ofertas presentadas con indicación de las respectivas especificaciones técnicas y cotización se observan en el siguiente cuadro:

Nº	Oferentes	Total Presupuesto
1	DECOGRAB	20.221.000
2	J.A. ARTE	21.450.000
3	ESTUDIO 66	14.325.000

Que, en primera instancia se procedió a la verificación documental de cada una de las ofertas presentadas, de la cual se concluye, que las firmas **Decograb y Estudio 66** han presentado todos los documentos sustanciales y no sustanciales solicitados en el llamado. Con referencia a la oferta presentada por la firma **J.A. Arte**, la misma ha presentado el formulario de presentación de oferta en forma deficitaria, atendiendo que parte de la planilla con los precios no forma parte del mencionado formulario y considerando que el mismo es un documento de carácter sustancial su oferta ya no podrá ser evaluada.----------

Que, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar la oferta evaluada como más baja.----------

Que, Conforme a la evaluación realizada, se concluyo que las ofertas presentadas por las firmas **Estudio 66** y **Decograb** son las más bajas y ventajosas para los siguientes ítems:

Ítem	Oferente	Ítem por el precio más bajo
1	Estudio 66	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
2	Decograb	4 y 5

Sobre la base de las ofertas evaluadas como más bajas se ha producido a evaluar el cumplimiento de las especificaciones técnicas concluyéndose cuanto sigue:

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Oferente	Observación
1	Bandera Institucional de 2 x 1 m	Bandera Institucional de 2 x 1 m, en tela de seda/diolen doble faz color blanco, con un biez de 10 cm en cada lado en color verde que recorra perimetralmente toda le extensión de la bandera, con impresión de escudo en ambos lados, además de tres tiras para sujetar.	Estudio 66	Cumple
2	Bandera Institucional de 3 x 1,20 m	Bandera Institucional de 3 x 1,20 m, en tela de seda/ diolen doble faz color blanco, con un bies de 10 cm en cada lado en color verde que recorra perimetralmente toda la extensión de la bandera, con impresión de escudo en ambos lados, además de tres tiras para sujetar	Estudio 66	Cumple
3	Bandera Institucional de 5 x 2,70 mts.	Bandera Institucional de 5 x 2,70 mts. En tela de seda/diolen doble faz color blanco, con un biez de 10 cm en cada lado en color verde que recorra perimetralmente toda la extensión de la bandera, con impresión de escudo en ambos lados, además de tres tiras para sujetar	Estudio 66	Cumple

DECANATO	
RESOLUCION DE 14 de Octubre	Nº 1
SAN LORENZO, 14 DE Octubre	DE 2011

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ESTANDARTES PARA LA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES.

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Oferente	Observación
4	Bandera Paraguaya de 2 x 1 mts.	Bandera Paraguaya de 2 x 1 mts. en tela de seda/diolen doble faz con aplicación de símbolos patrios y tres tiras para sujetar	Decograb	Cumple
5	Bandera Paraguaya de 3 x 1,20 mts.	Bandera Paraguaya de 3 x 1,20 mts. En tela de seda/diolen doble faz con aplicación de símbolos patrios y tres tiras para sujetar	Decograb	Cumple
6	Bandera Paraguaya de 5 x 2,70 mts.	Bandera Paraguaya de 5 x 2,70 mts. En tela de seda/diolen doble faz con aplicación de símbolos patrios y tres tiras para sujetar	Estudio 66	Cumple
7	Bandera Rectorado de 2 x 1 mts.	Bandera Rectorado de 2 x 1 mts. En tela de seda/diolen doble faz, color bordo, con aplicación del escudo de la Universidad Nacional de Asunción en ambos lados, con tres tiras para sujetar	Estudio 66	Cumple
8	Bandera Rectorado de 3 x 1,20 mts.	Bandera Rectorado de 3 x 1,20 mts. en tela de seda/diolen doble faz, color bordo, con aplicación del escudo de la Universidad Nacional de Asunción en ambos lados, con tres tiras para sujetar.	Estudio 66	Cumple
9	Bandera Rectorado de 5 x 2,70 mts.	Bandera Rectorado de 5 x 2,70 mts. en tela de seda/diolen doble faz, color bordo, con aplicación del escudo de la Universidad Nacional de Asunción en ambos lados, con tres tiras para sujetar.	Estudio 66	Cumple
10	Bandera de la ciudad de Caacupé de 2 x 1 mts.	Bandera de la ciudad de Caacupé de 2 x 1 mts. en color verde y amarillo en tela de seda/diolen, con aplicación de logos en ambos lados y con tiras para sujetar	Estudio 66	Cumple
11	Bandera de la ciudad de Villa Hayes de 2 x 1 mts.	Bandera de la ciudad de Villa Hayes de 2 x 1 mts. En color verde y blanco en tela de seda/diolen, con aplicación de logos en ambos lados y con tiras para sujetar	Estudio 66	Cumple
12	Estandarte de lujo de 0,90 x 1,10 mts.	Estandarte de lujo de 0,90 x 1,10 mts., en lona vinilica impresión full color, doble tela, al dorso poplin blanco, terminación fleco, pasamanería, cordón con borlas, varilla de metal con cabezal de madera	Estudio 66	No Cumple
13	Banner de 0,90 x 3 mts.	Banner de 0,90 x 3 mts.,impresión digital, full color, en lona vinilica por cada extremo, extremos reforzados, y tres orificios recubiertos de aros de metal para sujección del banner.	Estudio 66	Cumple
14	Banner de 0,90 x 5 mts.	Banner de 0,90 x 5 mts., en lona vinilica con impresión digital full color, con extremos reforzados y orificios para sujección de los mismos	Estudio 66	Cumple

Que una vez realizada la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas se ha constatado que la oferta de la firma Estudio 66 para el ítem N°12 – Estandarte de Lujo, no cumple con los requerimientos establecidos en la carta de invitación, por cuanto se procedió a evaluar la segunda oferta evaluada como más baja, la cual corresponde a la firma Decograb, que si cumple con los requerimientos solicitados.----------

Que tras una verificación realizada, se ha podido constatar que los ítems N° 13 y 14 – Banner de 0,90 x 3 y 5 metros no corresponden al objeto del gasto del llamado, por cuanto ambos ítems no podrán ser adjudicados.----------

Que, además, se hace constar que la firma ESTUDIO 66 Y DECOGRAB, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.----------

Que, se ha comprobado que la firma ESTUDIO 66 Y DECOGRAB cuenta con la capacidad técnica y la experiencia necesaria para la prestación del servicio de naturaleza similar a la solicitada en el llamado.----

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 11/2011 - Adquisición de Banderas y Estandartes para la Casa Matriz, Filiales y CAES en la modalidad de Contrato Cerrado, en base a la recomendación del Comité de Evaluación creado por Resolución Nº 4 del 1 de julio de 2010 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, y los fundamentos citados en el exordio de la presente Resolución, por un monto

DECANATO	
RESOLUCION DE 14 de Octubre	Nº 1
SAN LORENZO, 14 DE Octubre	DE 2011

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ESTANDARTES PARA LA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES.

total de **G 14.117.000.- (guaraníes catorce millones ciento diecisiete mil)**, conforme se detalla a continuación: ----------

- A la firma **Estudio 66 de María Griselda Rojas A.,** por un monto total de **3.864.000**.- (guaraníes tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Ítems	Descripción	Especificación Técnica	Unidad Medida	Precio Unitario	Cantidad Total	Marca	Procedencia	Precio Total
1	55121706-003	Bandera Institucional de 2 x 1 m	En tela de seda/diolen doble faz color blanco, con un biez de 10 cm en cada lado en color verde que recorra perimetralmente toda le extensión de la bandera, con impresión de escudo en ambos lados, además de tres tiras para sujetar.	Unidad	47.000	30	Estudio 66	Paraguay	1.410.000
2	55121706-003	Bandera Institucional de 3 x 1,20 m	En tela de seda/ diolen doble faz color blanco, con un bies de 10 cm en cada lado en color verde que recorra perimetralmente toda la extensión de la bandera, con impresión de escudo en ambos lados, además de tres tiras para sujetar	Unidad	78.000	6	Estudio 66	Paraguay	468.000
3	55121706-003	Bandera Institucional de 5 x 2,70 mts.	En tela de seda/diolen doble faz color blanco, con un biez de 10 cm en cada lado en color verde que recorra perimetralmente toda la extensión de la bandera, con impresión de escudo en ambos lados, además de tes tiras para sujetar	Unidad	142.000	4	Estudio 66	Paraguay	568.000
6	55121706-003	Bandera Paraguaya de 5 x 2,70 mts.	En tela de seda/diolen doble faz con aplicación de símbolos patrios y tres tiras para sujetar	Unidad	155.000	4	Estudio 66	Paraguay	620.000
7	55121706-003	Bandera Rectorado de 2 x 1 mts.	En tela de seda/diolen doble faz, color bordo, con aplicación del escudo de la Universidad Nacional de Asunción en ambos lados, con tres tiras para sujetar	Unidad	47.000	5	Estudio 66	Paraguay	235.000
8	55121706-003	Bandera Rectorado de 3 x 1,20 mts.	En tela de seda/diolen doble faz, color bordo, con aplicación del escudo de la Universidad Nacional de Asunción en ambos lados, con tres tiras para sujetar.	Unidad	78.000	2	Estudio 66	Paraguay	156.000

DECANATO	
RESOLUCION DE 14 de octubre	Nº 1
SAN LORENZO, 14 DE octubre .	DE 2011

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ESTANDARTES PARA LA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES.

Ítem	Código Ítems	Descripción	Especificación Técnica	Unidad Medida	Precio Unitario	Cantidad Total	Marca	Procedencia	Precio Total
9	55121706-003	Bandera Rectorado de 5 x 2,70 mts.	En tela de seda/diolen doble faz, color bordo, con aplicación del escudo de la Universidad Nacional de Asunción en ambos lados, con tres tiras para sujetar.	Unidad	142.000	1	Estudio 66	Paraguay	142.000
10	55121706-003	Bandera de la ciudad de Caacupé de 2 x 1 mts.	En color verde y amarillo en tela de seda/diolen, con aplicación de logos en ambos lados y con tiras para sujetar	Unidad	120.000	1	Estudio 66	Paraguay	120.000
11	55121706-003	Bandera de la ciudad de Villa Hayes de 2 x 1 mts.	En color verde y blanco en tela de seda/diolen, con aplicación de logos en ambos lados y con tiras para sujetar	Unidad	145.000	1	Estudio 66	Paraguay	145.000
TOTAL									3.864.000

- A la firma **Decograb de Edgar Manuel DeJesús Garay Sánchez,** por un monto total de **10.253.000**.- (guaraníes diez millones doscientos cincuenta y tres mil), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Ítems	Descripción	Especificación Técnica	Unidad Medida	Precio Unitario	Cantidad Total	Marca	Procedencia	Precio Total
4	55121706-003	Bandera Paraguaya de 2 x 1 mts.	En tela de seda/diolen doble faz con aplicación de símbolos patrios y tres tiras para sujetar	Unidad	38.000	54	Decograb	Paraguay	2.052.000
5	55121706-003	Bandera Paraguaya de 3 x 1,20 mts.	En tela de seda/diolen doble faz con aplicación de símbolos patrios y tres tiras para sujetar	Unidad	68.000	8	Decograb	Paraguay	544.000
12	55121706-002	Estandarte de lujo de 0,90 x 1,10 mts.	En lona vinílica impresión full color, doble tela, al dorso poplin blanco, terminación fleco, pasamanería, cordón con borlas, varilla de metal con cabezal de madera	Unidad	247.000	31	Decograb	Paraguay	7.657.000
TOTAL									10.253.000

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 320 Fuente de Financiamiento 30 Adquisición de Banderas y Estandartes. ----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano